

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE MOONRISE INVESTMENTS SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 8 de abril de 2022 a las 12 horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del Día

1. Información a la Junta General y, en su caso, autorización de operaciones vinculadas de conformidad con lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
2. Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos comprendidos en el orden del día antes referenciado.

Madrid, 8 de marzo de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración.